

E/R  
18:40

CULTURA



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

04 SEP 2008

Recibido.....Hs.

Exp. N°.....21101.....D.B.

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su Interés el Programa JUANA AZURDUY de Fortalecimiento de Derechos y Participación de Mujeres que, a la par de exaltar el rol de la mujer en la Argentina actual, propone reivindicar a personajes femeninos de nuestra historia, buscando, entre otras cosas, que la imagen de la Teniente Coronela Juana Azurduy de Padilla reemplace la actual de Julio Argentino Roca en los billetes de pesos cien (\$ 100.00).

  
CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA  
Diputada Provincial  
GERARDO RICO  
Diputado Provincial  
MARCELO JOSÉ BRIGNONI  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS

**Sr. Presidente:**

Las profundas transformaciones operadas en nuestra sociedad, durante más de dos décadas en las que se impusieron políticas neoliberales, dieron como resultado el incremento de la desocupación, la pobreza y la indigencia.

En el año 2002 este incremento llegó a su récord histórico: 3.036.000 de personas privadas del acceso al empleo y, por lo tanto, de la vía de resolución de sus condiciones elementales de supervivencia y del cumplimiento de sus derechos ciudadanos. Las cifras del INDEC mostraban la situación de 5.666.000 argentinos y argentinas con problemas de empleo, que intentaban sobrevivir en medio de una crisis sin precedentes.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La iniciativa central de la que se dotó el Estado como forma de "amortiguar" la grave crisis que sufrían millones de argentinos y argentinas, fue generar planes asistenciales de \$ 150 mensuales que se otorgaban a hombres o mujeres a cargo de niños y/o niñas. El 64% de las personas que perciben este subsidio son mujeres.

Da cuenta de esta realidad que, tanto entre desocupadas y ocupadas, se duplicó entre el 2001 y el 2003 la cantidad de hogares pobres que pasaron a ser mantenidos económicamente por mujeres.

El trabajo doméstico equivale en la Argentina al 33% del Producto Bruto Interno, pero no se toma en cuenta para el cálculo global del PBI. Las mujeres percibimos el 28% menos que los varones por igual trabajo en el mercado formal, mientras que en el mercado informal la diferencia asciende al 48%.

Ante la crisis extrema, fueron las mujeres las que tuvieron que tomar en sus manos la subsistencia familiar.

La imposibilidad de cada familia de resolver individualmente las cuestiones como la comida, la vivienda, la salud, etc. (en el caso de los sectores más postergados), y la imposibilidad de contener a sus hijos en el país y brindarles un asegurado futuro de desarrollo laboral y profesional (en los casos de los sectores de la clase media), hizo que las cuestiones que antes eran parte de lo doméstico o privado, se transformaran en una de las principales preocupaciones sociales. Esto generó una importante participación femenina en los comedores, roperos comunitarios, asambleas barriales, trueque, etc.


Pero es aquí donde se planteó con mucha más dureza la contradicción entre un creciente protagonismo de las mujeres en la resolución de los problemas que hacen a la supervivencia de ellas mismas y sus familias y el espacio socialmente construido por el conjunto de la sociedad que les sigue reservando un lugar secundario en la vida pública.

Con estas premisas, bajo esta fundamentación, es que se creó el Programa JUANA AZURDUY.

Hoy, este Programa busca también rescatar a personajes femeninos de nuestra historia, injustamente ignorados. Por ello el nombre que se le ha dado y por ello también la idea de estampar la imagen de esta mujer en los billetes de cien pesos (\$ 100.00)

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

  
CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA  
Diputada Provincial

  
GERARDO RICO  
Diputado Provincial

  
MARCELO JOSÉ BRIGNONI  
Diputado Provincial

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina